

I. DISPOSICIONES GENERALES

TRIBUNAL SUPREMO

10114 *Sentencia de 5 de julio de 2016, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, que estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto y anula la Disposición transitoria 26 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas.*

En el recurso contencioso-administrativo número 1/954/2014, promovido por doña Luz Consolación Martínez Fernández contra la disposición transitoria 26 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, la Sala Tercera (Sección Quinta) del Tribunal Supremo ha dictado sentencia con fecha 5 de julio de 2016 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

FALLO

Por todo lo expuesto, en nombre del Rey y por la autoridad que le confiere la Constitución, esta Sala ha decidido:

- 1.º Estimar el recurso contencioso-administrativo n.º 954/2014 interpuesto por doña Luz Consolación Martínez Fernández, representada por el procurador don Jorge Vázquez Rey y asistida de letrada, contra la disposición transitoria 26 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, que anulamos.
- 2.º Que no imponemos las costas del recurso.
- 3.º Que el presente Fallo se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Notifíquese esta resolución a las partes e insértese en la colección legislativa.

Así se acuerda y firma. Rafael Fernández Valverde.–José Juan Suay Rincón.–César Tolosa Tribiño.–Francisco José Navarro Sanchís.–Jesús Ernesto Peces Morate.–Mariano de Oro-Pulido y López.–Rubricado.